

**MOTOBIKE SPORTS S.A.**

---

**MOTOBIKES**

Manta, 30 de Marzo del 2017

**INFORME DEL GERENTE**

**Señores Accionistas**  
**MOTOBIKE SPORTS S.A MOTOBIKES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2016.

1. Como antecede y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 15 de Mayo del año 2009 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la venta al por mayor y menor de motocicletas.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



**SR. JOSE VICENTE DAVALOS MOREIRA**  
**GERENTE GENERAL**

MOTOBIKES

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MOTOBIKE SPORTS S.A MOTOBIKES**

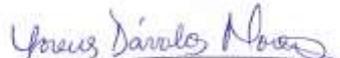
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30 am, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Manta, en la avenida 113, frente al Comisariato de Ales, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **MOTOBIKE SPORTS S.A MOTOBIKES**. Por una parte el señor DAVALOS MOREIRA FABIAN MARCELO, quien posee 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); el señor DAVALOS MOREIRA JOSE VICENTE, con 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y, por otra parte la señora DAVALOS MOREIRA MARIA LORENA, con 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00) todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016  
DE LA COMPAÑIA MOTOBIKE SPORTS S.A. MOTOBIKES**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2016, preside esta Junta el Sr. Dávalos Moreira Fabián Marcelo en calidad de Presidente de la Compañía. Toma la palabra el Sr. Dávalos Moreira Jose Vicente, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 12h30 p.m.



Ing. María Lorena Dávalos Moreira  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**



Sr. Vicente Dávalos Moreira  
**GERENTE-ACCIONISTA**



Sr. Fabián Marcelo Dávalos Moreira  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**